

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

ANUNCIO

563.- El Director General de Gestión Económico-Administrativa, mediante escrito de fecha 20 del actual, dice lo siguiente:

En relación con el anuncio publicado en el BOME n.º 4477 de fecha 12 de febrero, artículo 375 y posterior anuncio de rectificación publicado en el BOME 4479, artículo 483 de fecha 19 de febrero donde se anuncia la licitación para la contratación de las obras contenidas en el Proyecto de "Sistemas de Comunicaciones y Control para los Procesos de Captación y aducción de las Aguas para Consumo Humano de la ciudad Autónoma de Melilla" se advierte un error en la clasificación exigida la contratista, ya que se ha publicado, tal y como venía en recogido en el pliego de condiciones que rige en el expediente GRUPO I: SUBGRUPO 7. CATEGORÍA d" y, debiera decir "GRUPO I: SUBGRUPO 7, CATEGORÍA e" acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del RD 1098/2001 de Reglamento General Contrataciones Administrativas, por lo que procede a publicación de este error.

Melilla, 21 de febrero de 2008.

La Jefe del Negociado de Contratación.

M.ª Isabel Caña Alcoba.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

ANUNCIO

564.- La Excm. Sra. Consejera de Contratación y Patrimonio por Orden Resolutiva de fecha 19 de febrero de 2008, aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación de las obras de "PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DEL PABELLÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN LA EXPO-ZARAGOZA 2008".

TIPO DE LICITACIÓN: 340.838,37 Euros.

DURACIÓN DE LAS OBRAS: Fecha límite de terminación de las obras el 31 de mayo de 2008.

FIANZA PROVISIONAL: 6.816,76 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:

- Grupo C: Edificaciones

- Categoría: e

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: La exposición del Pliego de Cláusula administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego. Si se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de CINCO Euros.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 13 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. No obstante transcurridos 10 días naturales desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.